

Resolución del síndic major por el que se ordena publicar el Acuerdo del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana de 22 de noviembre de 2023, por el que se aprueba la modificación de crédito núm. 3/2023 en el presupuesto de 2023 de esta Institución.

El Consell de la Sindicatura de Comptes, en la reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, aprobó la siguiente modificación:

– Modificación de crédito 03/2023, de generación de créditos por ingresos, para atender el incremento retributivo recogido en el artículo 28.2 de la Ley 9/2022, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2023, en los términos y condiciones previstos en el artículo 19.Dos.2.a) de la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado, por importe de cuarenta y tres mil doscientos noventa euros (43.290,00€), generando crédito en el Capítulo I del Presupuesto de Gastos financiado con un incremento del Capítulo IV del Presupuesto de Ingresos con el siguiente detalle

Incremento del estado de gastos del presupuesto de la Sindicatura de Comptes

Capítulo/Artículo	Descripción	Importe (€)
<i>Capítulo 1</i>	<i>Gastos de personal</i>	
Artículo 10	Altos cargos	2.005,68
Artículo 11	Personal eventual	1.314,26
Artículo 12	Funcionarios	30.835,77
Artículo 14	Otro personal	2.563,66
Artículo 16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	6.570,63
	Total modificación presupuesto gastos	43.290,00

Incremento del estado de ingresos del presupuesto de la Sindicatura de Comptes

Capítulo/Concepto	Descripción	Importe (€)
<i>Capítulo 4</i>	<i>Transferencias corrientes</i>	
Concepto 431	Transferencias corrientes de la Generalitat Valenciana	43.290,00
	Total modificación presupuesto ingresos	43.290,00

Lo que se publica para general conocimiento.

València, a 13 de diciembre de 2023

El síndic major
Vicent Cucarella Tormo

